

PROYECTO LEGISLATIVO	SUMILLA	PEDIDO DE OPINIÓN/INFORMACIÓN (*)
<b>4420/2018-CR</b> <b>FICT.</b> 10/06/2019 (**)  <b>Autor.</b> I. Lazo <b>GP.</b> No Agrupados (***)	LEY QUE ESTABLECE QUE EL MINISTERIO DE ECONOMÍA Y FINANZAS INFORME AL CONGRESO DE LA REPÚBLICA SOBRE EL CUMPLIMIENTO DEL REAJUSTE PERIÓDICO DE LAS PENSIONES A LOS JUBILADOS.	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Ministerio de Trabajo y Promoción del Empleo. Oficio 509, remitido el 13/06/2019.</li> <li>• Ministerio de Economía y Finanzas. Oficio 510, remitido el 13/06/2019.</li> <li>• Oficina de Normalización Previsional – ONP. Oficio 511, remitido 13/06/2019.</li> </ul>

(\*) En caso de requerir copia del oficio respectivo, sírvase solicitarlo a [ctrabajo@congreso.gob.pe](mailto:ctrabajo@congreso.gob.pe)

(\*\*) FICT. Fecha de ingreso del proyecto legislativo a la Comisión de Trabajo y Seguridad Social.

(\*\*\*) GP. Grupo parlamentario a través del cual se presentó el proyecto legislativo.